



 <b>Govern de les Illes Balears</b> Hospital Son Llàtzer	<b>ANATOMIA PATOLOGICA</b>	Nº: IT-75-APA-10F
		Rev.: A
		Página 2 de 5
<b>Instrucción técnica</b> Para PAAF		

## OBJETIVOS

APA lleva a cabo la realización de PAAF de masas palpables. Para ello dispone de un gabinete en la propia unidad (**3er piso / entrada por CCEE**) y de una **agenda APA** (DOCTOR/MEDLINK) para su programación.

En los casos que se requiera el Patólogo se desplazará a las unidades solicitantes para la realización de la PAAF, estos casos quedan detallados, a continuación, en este escrito.

También se realizan PAAF dirigidas por técnicas de imagen en colaboración con el servicio de Radiología.

## TIPOS DE SOLICITUD

Las solicitudes pueden ser de dos tipos: **URGENTES/PREFERENTES Y ORDINARIAS.**

### ➤ **URGENTES/PREFERENTES**

1. Procedentes de las consultas de ALTA RESOLUCIÓN
2. Procedentes de URGENCIAS
3. Procedentes de CCEE
4. Procedentes de PLANTA DE INGRESO (HOSPITALIZACIÓN)

### ➤ **ORDINARIAS**

5. Programadas como GABINETE de APA y procedentes de TODAS LAS ÁREAS DEL HOSPITAL Y CENTROS DE SALUD.
6. Programadas por RADIOLOGÍA. Las solicitudes a APA se harán semanalmente desde RADIOLOGÍA vía MEDLINK. Se llevan a cabo en el servicio de radiología los miércoles y viernes.

## PAAF URGENTES

### **DEFINICIÓN**

Se consideraran **PAAF URGENTES** aquellas que conlleven una actitud VITAL para el paciente. Entendiéndose con ello que ES IMPRESCINDIBLE la PAAF para establecer un tratamiento inmediato y las que forman parte de las CONSULTAS DE ALTA RESOLUCIÓN, se llevaran en 24-48 horas.

### **SOLICITUDES**

Se remitirán vía MEDLINK, que las recibe vía SMS de forma inmediata.

### **REALIZACIÓN DE LA PAAF**

Si se trata de un paciente con MOVILIDAD, se desplazará, a continuación, a APA (Gabinete, 3era planta- entrada por CCEE).

Si el paciente NO PUEDE DESPLAZARSE el patólogo acudirá a realizar la PAAF a la unidad correspondiente.

 <b>Govern de les Illes Balears</b> Hospital Son Llàtzer	<b>ANATOMIA PATOLOGICA</b>	Nº: IT-75-APA-10F
		Rev.: A
		Página 3 de 5

<h2 style="margin: 0;">Instrucción técnica</h2> <h3 style="margin: 0;">Para PAAF</h3>
---

### **EMISIÓN DE INFORMES**

Se dará un resultado PROVISIONAL rápido a los 15-30 minutos y DEFINITIVO a las 48 horas, si el caso NO requiere estudios complementarios (de histoquímica o inmunohistoquímica)

Si el caso requiere estudios complementarios el diagnóstico DEFINITIVO se prolongará 3-4 días.

### **PAAF ORDINARIAS**

#### **DEFINICIÓN**

Serán todas las PAAF que no entren en la definición de URGENTES. En caso de solicitarse como tal, si al ser valoradas no se aclara su urgencia (por patólogo y clínico) pasarán a ser de carácter ORDINARIO cuando se reciba la solicitud en la unidad de APA.

Pueden existir dos posibilidades de realización de PAAF ORDINARIAS:

1. PAAF realizadas por facultativos de otras unidades
2. Pacientes remitidos a APA para que se les realice la PAAF

#### **SOLICITUDES**

##### **1. PAAF REALIZADAS POR FACULTATIVOS DE OTRAS UNIDADES:**

Se remitirán las peticiones vía MEDLINK.

Técnica y fijación:

- Si es posible remitir de inmediato la muestra a APA, puede transportarse la jeringa con la aguja debidamente protegida al laboratorio de APA, donde se realizarán las extensiones y lavado de aguja
- Si se realiza la extensión del material sobre portas debe hacerse separando la aguja de la jeringa llenando esta de aire, colocando de nuevo la aguja se depositara con cuidado el material sobre los portas extendiéndolo uniformemente sobre ellos con ayuda de la aguja u otro porta sin apretar ni remover el material. Es necesario extender el material suavemente para no artefactuar la celularidad y por ello entorpecer su lectura microscópica.
- Los portas en los que se haya extendido el material de punción tienen que ir identificados con nombre y apellidos del paciente escrito con lápiz en la zona esmerilada del porta. A continuación Los portas se fijaran en alcohol de 96º, sumergiendo en el toda la parte No esmerilada del mismo.
- Puede realizarse el lavado de la aguja con suero fisiológico. Para llevarlo a cabo se aspira con la misma jeringa de la punción, pero sin la aguja, suero fisiológico se coloca la aguja de la punción y se vacía el contenido de la jeringa en un tubo de 10-15 cm. o similar con tapón hermético.

**Todo ello se remitirá a la UNIDAD DE APA. (VER CIRCUITO DE LAS MUESTRAS CITOLÓGICAS).**

 <p><b>Govern de les Illes Balears</b> Hospital Son Llàtzer</p>	<p><b>ANATOMIA PATOLOGICA</b></p>	Nº: IT-75-APA-10F
		Rev.: A
		Página 4 de 5

## Instrucción técnica

Para PAAF

### **2. PACIENTES REMITIDOS A APA PARA QUE SE LES REALICE LA PAAF:**

Se remitirán las peticiones vía MEDLINK Y SE DARÁ UNA COPIA de la misma al paciente, las administrativas las programarán en la AGENDA de CCEE de APA.

PROVISIONALMENTE se realizaran los MARTES DE 9:30 A 14:30 o en cualquier día si se cree conveniente.

### **EMISIÓN DE INFORMES**

Se dará un resultado provisional o definitivo en < 7 días, si el caso no requiere estudios complementarios (histo o inmunohistoquímica).

### **PUNCIONES DE MAMA**

Las peticiones para realizar PAAF de nódulos de mama pueden presentarse:

1. en consultas de ALTA RESOLUCIÓN
  - por masas palpables
  - por masas no palpables
2. en la Unidad de radiología (ECO)
3. en el GABINETE DE APA, diferidas de otras Unidades o Centros de Salud.

#### **1. CONSULTAS DE ALTA RESOLUCIÓN:**

Las PAAF de nódulos mamarios generados en este tipo de consulta se consideran URGENTES por lo que se realizarán antes de 24 horas.

Puede suceder:

- A. Que se trate de un **NÓDULO PALPABLE**, el patólogo puede realizar la punción en el GABINETE DE APA (3er piso, entrada por el lado de CCEE), los pasos a seguir serán:
  1. El radiólogo realizar la petición por MEDLINK a APA ( que las recibirá inmediatamente via SMS)
  2. Se le realizará la PAAF, procediéndose a confirmar la obtención de celularidad suficiente para emitir un diagnóstico provisional a los 30 minutos y definitivo a las 24 horas. Si se necesitan técnicas especiales (receptores hormonales...etc.) el informe diagnóstico definitivo se prolongará 48-72 horas.

Por parte de APA la PAAF se realizará solo si a la paciente se le ha realizado estudio mamográfico

- B. Que sea un nódulo no palpable, la realiza el radiólogo con control ecográfico y sube a APA previo aviso por teléfono (1349), la jeringa con fiador y aguja. El TEAP o citotécnico realizará las extensiones y las pasará al patólogo para su valoración.

A continuación se avisará a RAD si el material es óptimo o son necesarias más PAAF. Si se realizan más PAAF se seguirán los mismos pasos que con la primera.

#### **2. UNIDAD DE RADIOLOGÍA (por control con ecografía)**

 <b>Govern de les Illes Balears</b> Hospital Son Llàtzer	<b>ANATOMIA PATOLOGICA</b>	<b>Nº: IT-75-APA-10F</b>
		<b>Rev.: A</b>
		<b>Página 5 de 5</b>

## **Instrucción técnica**

Para PAAF

Que se trate de **UNA LESIÓN NO PALPABLE**, por lo que la PAAF se realizará con control ecográfico, los pasos a seguir serán:

1. El Radiólogo (ecografista) realizará la petición por MEDLINK a APA y las programará según el horario y día establecido entre APA y RAD. (miércoles de 9:30 a 11:30)
2. El patólogo acudirá a la Unidad de Radiología, comprobando tras la aspiración si el material obtenido es suficiente para emitir un diagnóstico, en caso contrario se seguirá puncionando y comprobando el material hasta que se crea conveniente.

### **3. GABINETE DE APA**

Se realizaran con este procedimiento TODAS las punciones ORDINARIAS O NO URGENTES DE MASAS PALPABLES.

- a) El especialista que solicite la punción realizará la petición por MEDLINK
- b) APA programará la prueba en su AGENDA y avisará al paciente.
- c) El día programado, el paciente acudirá a la UNIDAD DE ANATOMÍA PATOLÓGICA (3er PISO ENTRADA POR CCEE).
- d) Si la PAAF es maligna se dará cita desde APA a la unidad de cáncer de mama (gine o cirugía) y se emitirá el diagnóstico en 24-48 horas.